



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

ACTA 133.25

Junio 10, 2025.

12:00 HRS.

Sesión presencial

INFORMES PREVIOS

El Dr. Fernando Rivera Cabrera designó a la Dra. Irma Jiménez Morales, se informó de una fé de erratas en el número de plaza del punto 6, dice 12250 y debe decir 1513.

La Secretaria del Consejo pasó lista de asistencia y con 16 integrantes declaró la existencia del quorum.

Se sometió a votación el siguiente orden del día modificado:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día modificado:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión del Consejo Divisional que evaluó a los participantes por el **Premio a la Docencia 2025**.
 2. Designación de dos miembros del Jurado Calificador del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, de acuerdo al numeral VII de la Convocatoria "Premio a la Investigación", publicada por el Rector General el 19 de marzo de 2025.
 3. Análisis discusión y aprobación, en su caso, del siguiente **mandato, para la Comisión de Planes y Programas y de Estudio:**
 - *Analizar la propuesta de Adecuación al Plan de Estudios de la Especialización en acupuntura y Fitoterapia, propuesta por el Dr. Julio César Almanza Pérez, coordinador de la Especialización, a quien se propone como asesor.*
Se propone como fecha de entrega del dictamen el 15 de agosto de 2025.
 4. Análisis discusión y aprobación, en su caso, del siguiente **mandato, para la Comisión de Investigación:**
 - *Analizar la propuesta de Lineamientos Particulares para presentar Excusas, como causa de fuerza mayor para no ser incorporado en la relación de Personal Académico Elegible a ser seleccionado por el Colegio Académico para participar como integrante en las siguientes Comisiones Dictaminadoras: Divisionales, de Recursos, del Área de Ciencias Biológicas y del Área de Ciencias de la Salud.*
Se propone como fecha de entrega del dictamen el 15 de agosto de 2025.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para que la **Mtra. María del Carmen Méndez Trejo ocupe la plaza de profesor visitante** por 12 meses del 25 de junio de 2025 al 24 de junio de 2026.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **modificación al perfil de la plaza 1513**, del Departamento de Hidrobiología, aprobado dentro de las Necesidades de Personal Académico, de la Sesión 124.25, celebrada el 22 de enero de 2025.
7. Presentación de la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del Mtro. Cruz Lozano Ramírez**, del Departamento de Hidrobiología, por 22 meses del 24 de septiembre de 2025 al 23 de julio de 2027.
8. Presentación de la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades de la Mtra. María Eugenia Fraile Ortega**, del Departamento de Biología, por 22 meses del 1 de octubre de 2025 al 31 de julio 2027.
9. Presentación de las solicitudes de **periodo sabático y plan de actividades del siguiente personal Académico del Departamento de Biotecnología**
 - **Dra. Alma Elizabeth Cruz Guerrero**, por 10 meses del 1 de octubre de 2025 al 31 de julio 2026.
 - **Dr. Gerardo Saucedo Castañeda**, por 24 meses del 22 de septiembre de 2025 al 21 de septiembre de 2027.
10. Presentación del dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático del Dr. Carlos Vásquez Salinas**, del Departamento de Biotecnología.
11. Presentación del dictamen de la Comisión que evaluó los siguientes **informes de periodo sabático** del Departamento de Biología:
 - Ana Rosa López Ferrari
 - Mario Adolfo Espejo Serna
 - María del Carmen de la Paz Pérez Olvera
 - Matías Martínez Coronel
12. Presentación del dictamen de la Comisión que evaluó los siguientes **informes de periodo sabático** del Departamento de Ciencias de la Salud:
 - Eduardo Casas Hernández
 - Mina Königsberg Fainstein
 - Leticia Bucio Ortiz
 - Arturo Leopoldo Preciado López
 - Laura Josefina Pérez Flores
13. Asuntos Generales.

ACUERDO 1/133.25

Se aprobó el orden del día modificado.

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL QUE EVALUÓ A LOS PARTICIPANTES POR EL PREMIO A LA DOCENCIA 2025.**

Se presentó el dictamen en extenso como sigue:

- Conforme lo establecido en el artículo 275 del *Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA)*, cada división puede otorgar anualmente el Premio a la Docencia a un máximo de dos miembros de su personal académico.
- El Rector General, mediante convocatoria publicada el 22 de enero de 2025, convocó a los miembros del personal académico de la Universidad a participar en el Trigésimo Cuarto Concurso al Premio a la Docencia.
- En los artículos del 277 al 283 del RIPPPA, se establecen las bases relacionadas con el otorgamiento de este Premio.
- El Consejo Divisional en su Sesión 131.25 efectuada el 28 de abril del presente año, mediante el acuerdo 11/131.25 formó a la *Comisión que evaluará a los participantes en el Concurso al Premio a la Docencia 2025*, con el mandato de analizar los documentos de los candidatos y, en su caso, proponer al acreedor o acreedores al Premio.
- Se informó de la composición de la comisión.

La Comisión para emitir el dictamen empleó los criterios expresados en los artículos relacionados del RIPPPA y en las Modalidades aprobadas por el Consejo Divisional en la Sesión 124.25 del 22 de enero de 2025 y consideró los siguientes aspectos para hacer su evaluación:

- Desempeño de la labor docente
- Participación docente en la licenciatura
- Participación docente en posgrado
- Elaboración de materiales
- Participación en elaboración en Planes y Programas de Estudio
- Dirección de tesis y servicios social
- Conferencias impartidas

Ponderando estos elementos y que consideró el índice de Docencia obtenido en la reciente evaluación para la obtención de la Beca a la Carrera Docente.

ÚNICO

La Comisión que evaluó a los participantes del Concurso al Premio a la Docencia 2025, propone al Consejo Divisional otorgar el Trigésimo Cuarto Premio a la Docencia a:

DR. ABEL SENTÍES GRANADOS

ACUERDO 2/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión del Consejo Divisional que evaluó a los participantes por el **Premio a la Docencia 2025, otorgando el Trigésimo Cuarto Premio a la Docencia al DR. ABEL SENTÍES GRANADOS.**

2. DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR DEL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, DE ACUERDO AL NUMERAL VII DE LA CONVOCATORIA "PREMIO A LA INVESTIGACIÓN", PUBLICADA POR EL RECTOR GENERAL EL 19 DE MARZO DE 2025.

Se realizó la siguiente propuesta y se presentaron los curricula vitarum correspondientes:

- *JURADO INTERNO: Dr. Julio César Almanza Pérez, Departamento de Ciencias de la Salud, Unidad Iztapalapa.*
- *JURADO EXTERNO: Dr. Fausto Sánchez Muñoz, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.*

ACUERDO 2/133.25

Se designaron dos miembros del Jurado Calificador del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, de acuerdo al numeral VII de la Convocatoria "Premio a la Investigación", publicada por el Rector General el 19 de marzo de 2025.

3. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL SIGUIENTE MANDATO, PARA LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS Y DE ESTUDIO:

Analizar la propuesta de adecuación al plan de estudios de la especialización en acupuntura y fitoterapia, propuesta por el dr. Julio César Almanza Pérez, coordinador de la especialización, a quien se propone como asesor. Se propone como fecha de entrega del dictamen el 15 de agosto de 2025.

Se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 3/133.25

Se aprobó el mandato presentado, para la Comisión de Planes y Programas y de Estudio La fecha de entrega del dictamen quedó fijada para el 15 de agosto de 2025.

4. **ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL SIGUIENTE MANDATO, PARA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN:**

Analizar la propuesta de lineamientos particulares para presentar excusas, como causa de fuerza mayor para no ser incorporado en la relación de personal académico elegible a ser seleccionado por el colegio académico para participar como integrante en las siguientes comisiones dictaminadoras: divisionales, de recursos, del área de ciencias biológicas y del área de ciencias de la salud. Se propone como fecha de entrega del dictamen el 15 de agosto de 2025.

ACUERDO 4/133.25

Se aprobó el mandato presentado, para la Comisión de Investigación. La fecha de entrega del dictamen quedó fijada para el 15 de agosto de 2025.

5. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA QUE LA MTRA. MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ TREJO OCUPE LA PLAZA DE PROFESOR VISITANTE POR 12 MESES DEL 25 DE JUNIO DE 2025 AL 24 DE JUNIO DE 2026.**

El jefe de Departamento, presentó la propuesta, indicando que la contratación aportará formación de recursos humanos, asesoría a alumnado de licenciatura, colaborará en la identificación y ecología de comunidades, elaborará dos manuales, entre otras actividades, en apoyo al Área de Ecosistemas Costeros. Se comentó que no se le envió al Área la información completa.

Se aprobó por mayoría.

ACUERDO 5/133.25

Se aprobó la propuesta para que la **Mtra. María del Carmen Méndez Trejo ocupe la plaza de profesor visitante** por 12 meses del 30 de junio de 2025 al 29 de junio de 2026.

6. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA 1513, DEL DEPARTAMENTO DE HIDROBIOLOGÍA, APROBADO DENTRO DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO, DE LA SESIÓN 124.25, CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2025.**

Se presentó la modificación por la causal del fallecimiento de un profesor del Departamento de Hidrobiología, la necesidad fue aprobada en la sesión 124.25 del 22 de enero de 2025, sin embargo, la modificación obedece a la asignación de UEA adecuada para la docencia y se ajustó el perfil. Se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 6/133.25

Se aprobó la **modificación al perfil de la plaza 1513**, del Departamento de Hidrobiología, aprobado dentro de las Necesidades de Personal Académico, de la Sesión 124.25, celebrada el 22 de enero de 2025.

7. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO Y PLAN DE ACTIVIDADES DEL MTRO. CRUZ LOZANO RAMÍREZ, DEL DEPARTAMENTO DE HIDROBIOLOGÍA, POR 22 MESES DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 23 DE JULIO DE 2027.

El jefe de Departamento informó que el Mtro. Cruz Lozano pretende realizar un manual teórico práctico fotográfico en Ciencias Biológicas, la intención es brindar a los estudiantes un documento que pueda ser una herramienta práctica para la documentación de actividades académicas y de allí realizaría un manual y fotografías para artículos científicos.

Se dio por recibido.

ACUERDO 7/133.25

Se dio por recibida la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del Mtro. Cruz Lozano Ramírez**, del Departamento de Hidrobiología, por 22 meses del 24 de septiembre de 2025 al 23 de julio de 2027.

8. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO Y PLAN DE ACTIVIDADES DE LA MTRA. MARÍA EUGENIA FRAILE ORTEGA, DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA, POR 22 MESES DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE JULIO 2027.

La Jefa de Departamento presentó el plan de actividades y solicitud, propone realizar actividades de docencia, como es la asesoría de proyectos de investigación, elaboración de manuales de prácticas, elaborará 3 manuscritos para revistas indexadas, entre otras.

Se recibió.

ACUERDO 8/133.25

Se dio por recibida la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades de la Mtra. María Eugenia Fraile Ortega**, del Departamento de Biología, por 22 meses del 1 de octubre de 2025 al 31 de julio 2027.

9. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PERIODO SABÁTICO Y PLAN DE ACTIVIDADES DEL SIGUIENTE PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA

• DRA. ALMA ELIZABETH CRUZ GUERRERO, POR 10 MESES DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE JULIO 2026.

Se informó que las actividades a realizar serían la escritura de 3 artículos. Se aprobó por unanimidad.

• DR. GERARDO SAUCEDO CASTAÑEDA, POR 24 MESES DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2027.

Se informó que publicaría 2 artículos de libro, publicaría 3 artículos científicos e impulsaría a 2 alumnas de doctorado. Se dio por recibida.

ACUERDO 9/133.25

Se dio por recibida la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Alma Elizabeth Cruz Guerrero**, del Departamento de Biotecnología por 10 meses del 1 de octubre de 2025 al 31 de julio 2026.

ACUERDO 10/133.25

Se dio por recibida la solicitud de **periodo sabático y plan de actividades del Dr. Gerardo Saucedo Castañeda**, del Departamento de Biotecnología por 24 meses del 22 de septiembre de 2025 al 21 de septiembre de 2027.

10. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN QUE EVALUÓ EL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DEL DR. CARLOS VÁSQUEZ SALINAS, DEL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA.

La jefa de departamento informó que la comisión declaró satisfactorio el informe de periodo sabático debido a que presentó 7 coordirecciones, un servicio social, un artículo científico y 7 presentaciones en congresos.

NOTA 1/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático del Dr. Carlos Vázquez Salinas**, del Departamento de Biotecnología.

11. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN QUE EVALUÓ LOS SIGUIENTES INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA:

- **ANA ROSA LÓPEZ FERRARI.-** Se informó que el informe es satisfactorio debido a que realizó actividades de docencia y cursos de actualización, publicó 11 artículos de investigación, asistió a congresos, publicó un catálogo y presentó un avance de un anuario ilustrado.
- **MARIO ADOLFO ESPEJO SERNA.** Se calificó el informe satisfactorio, debido a que continuó realizando actividades de docencia, elaboró 13 artículos de investigación, asistió a congresos, participó en la realización de catálogos, participó en proyectos florísticos, entre otras.
- **MARÍA DEL CARMEN DE LA PAZ PÉREZ OLVERA.-** El dictamen fue satisfactorio debido a que elaboró un censo de árboles parasitados en donde analizó más de 900 árboles de más de 3 metros de altura.
- **MATÍAS MARTÍNEZ CORONEL.-** El dictamen fue satisfactorio debido a que las actividades realizadas fueron de docencia, presentó 5 artículos, 3 congresos, 2 conferencia y arbitró un artículo, organizó exposiciones fotográficas.

NOTA 2/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático del Dr. Mario Adolfo Espejo Serna**, del Departamento de Biología.

NOTA 3/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático de la Dra. Ana Rosa López Ferrari**, del Departamento de Biología.

NOTA 4/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático de la Dra. María del Carmen de la Paz Pérez Olvera**, del Departamento de Biología.

NOTA 5/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático del Mtro. Matías Martínez Coronel**, del Departamento de Biología.

12. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN QUE EVALUÓ LOS SIGUIENTES INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- **EDUARDO CASAS HERNÁNDEZ.** El dictamen fue satisfactorio debido a que cumple con las actividades realizadas que fueron entre otras 35 pláticas, colaboró con el museo del desierto y continuó con la docencia y la investigación.
- **MINA KÖNIGSBERG FAINSTEIN.** El dictamen fue satisfactorio, durante este tiempo continuó trabajando con el programa de mentorías y manual, curso de formación de mentoras, publicó 2 artículos y 2 capítulos de libros.
- **LETICIA BUCIO ORTIZ.** Informe satisfactorio, Durante su periodo sabático finalizó un proyecto de investigación, artículo indexado, dos más fueron enviados, 2 capítulos de libros, 18 trabajos especializados en congresos, 11 arbitrajes, entre otras.
- **ARTURO LEOPOLDO PRECIADO LÓPEZ.** Informe satisfactorio, durante su periodo sabático realizó los apuntes de química y dos servicios sociales, sin embargo faltaron algunas evidencias.
- **LAURA JOSEFINA PÉREZ FLORES.** Informe satisfactorio, realizó 4 artículos indexados, 1 de divulgación, 3 arbitrajes, entre otras.
-

NOTA 6/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático del Dr. Eduardo Casas Hernández** del Departamento de Ciencias de la Salud.

NOTA 7/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático de la Dra. Mina Königsberg Fainstein** del Departamento de Ciencias de la Salud.

NOTA 8/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático de la Dra. Leticia Bucio Ortiz** del Departamento de Ciencias de la Salud.

NOTA 9/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático del Mtro. Arturo Leopoldo Preciado López** del Departamento de Ciencias de la Salud.

NOTA 10/133.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión que evaluó el **informe de periodo sabático de la Dra. Laura Josefina Pérez Flores** del Departamento de Ciencias de la Salud.

13. ASUNTOS GENERALES.

Se aclaró el periodo para presentar reconsideraciones respecto a la Beca al reconocimiento de la carrera docente.

La Sesión concluyó a las 13:20 hrs.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. José Luis Gómez Olivares
Director

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria